



**MINUTA DE LA REUNIÓN CON la Excma. Embajadora de Suecia, Sra.
Annika Thunborg**

INFORMACIÓN GENERAL	
Fecha: Jueves 23 de mayo, 2019	Objetivo: Visita de cortesía
Lugar: Secretaría de Cultura, Av. de la Paz 26, Col. Chimalistac	Convoca: Embajada de Suecia
Hora: 12:00 hrs.	

ASISTENTES	
Nombre y apellido	Cargo
Dr. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera	Secretario de Cultura de la CDMX
Sra. Annika Thunborg	Embajadora de Suecia
Mtra. María Amparo Clausell	Subdirectora de Asuntos Internacionales

ASUNTO
<p>Sra Annika Thunborg</p> <ul style="list-style-type: none"> • La política de Suecia en México ha girado en torno a la promoción económica, cultural y de valores desde una perspectiva transversal que busca privilegiar la equidad de género y un enfoque integrado que implica sustentabilidad social, económica y medio ambiente. • Las empresas que se han instalado en el país datan de 1904. Hoy existen 150 empresas de origen sueco en México (Volvo, Oriflame, Essity, H&M, Tetra Pack, IKEA, etc.) • A través de la Agregada Cultural, en el ánimo de promover la igualdad de género, se ha logrado que en los festivales y otras actividades se presenten artistas suecas (músicas, arquitectas, escritoras). • En cuanto a la promoción de valores, este año se hará una exposición fotográfica en el Centro Cultural Digital, del artista Ian Bergman, sobre padres con sus hijos en la vida cotidiana y su responsabilidad con la familia, una paternidad compartida. La exposición estará acompañada con talleres y seminarios sobre “nuevas masculinidades”. Este tema ya fue tratado en diversas reuniones que sostuvimos con funcionarios de la Secretaría de Cultura federal. • Se tiene programado también realizar proyecciones de cine, música electrónica e innovación con perspectiva de género. <p>Dr. José Alfonso Suárez del Real</p> <ul style="list-style-type: none"> • A partir de la primera Constitución de la Ciudad de México se identifican 11 derechos culturales, los cuales están contenidos en la Ley de Derechos Culturales de habitantes y visitantes de la CdMx.



- La política pública de la Secretaría es garantizar el derecho de acceso a la cultura a través del desarrollo de Grandes Festivales que son de libre acceso para toda la población. En este marco se realizarán 14 eventos, entre ellos la FICA. Este año la Feria se realizará en el Bosque de Chapultepec para recuperar su valor como espacio cultural y el parque urbano más grande del mundo.
- La política cultural también tiene un componente educativo. Junto con la SEP, las dependencias encargadas del deporte, equidad de género y asuntos indígenas se construyó el programa PILARES, el cual se concibió para gente que no tiene acceso cercano en función de los índices de violencia social, deserción escolar y un mayor número de mujeres que son jefas de familia.
- PILARES contará con 150 espacios este año en 340 colonias conflictivas (pero no necesariamente más delictivas) y el próximo con otros 150. Estos espacios cuentan con computadoras con tutoriales para que la gente pueda concluir sus estudios; con un área denominada “Escuela de códigos” para que las mujeres se organicen en cooperativas; un área cultural donde se impartirán talleres y actividades culturales que elija la comunidad, así como un área deportiva donde también las comunidades decidirán qué tipo de actividades realizarán.
- Se tiene el programa “Derecho a la memoria y el patrimonio cultural comunitario” que se realiza en coordinación con el INAH y el INBAL para determinar las piezas o lugares que formen parte del patrimonio de la sociedad y se emitan declaratorias, como la Lucha libre, los mercados, circos, etcétera, con el fin de recuperar la memoria de la Ciudad de México y resignificarla.